

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

FACULTAD DE INGENIERIA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No.22

FECHA: Septiembre 02 de 2010

HORA: 8:30 a.m

ORDEN DEL DIA

01. Verificación del Quórum
02. Lectura y aprobación del Orden del Día
03. Lectura y aprobación Acta No. 20 y 21 de 2010
04. Informe sobre proyectos de remodelación de la Facultad arquitecta Sandra de Planeación Física
05. Solicitudes de Estudiantes
Cancelación de asignatura
06. Apoyo económico docentes Ocasionales Plan Desarrollo Profesoral
07. Correspondencia
08. Proposiciones o Varios

ASISTENTES

Ing. JOSE FERNANDO ECHEVERRY MURILLO, Presidente de Consejo de Facultad

Ing. JAIBER EVELIO CARDONA ARISTIZABAL, Director Programa de Ingeniería Electrónica, Representante de Directores.

Top. GONZALO JIMENEZ CLEVES, Director Programa de Tecnología en Topografía Representante de Directores

Ing. MARIA ROSA GUZMAN MELENDEZ, Representante de docentes

Arq. JHON JAIRO DUQUE ARANGO, Representante de Egresados

Ing. JOAQUIN VILA ORTEGA, Representante de Investigaciones

No asistente sin excusa

Top. JAIRO DIAZ JURADO, Representante de Docentes

No asistente con excusa

Est. JHONNY JHANNER JIMENEZ TABORDA, Representante de Estudiantes
cita medica

Invitados:

Ing. Sergio Augusto Cardona, Director Programa Ingeniería de Sistemas y Computación

Ing. Robinson Pulgarin Giraldo, director Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación jornada nocturna

Ing. Elkin Anibal Monsalve, Director programa de Ingeniería Civil

Arquitecta Sandra Gómez Bulla, Funcionaria de la oficina de Planeación Física

Ing. Gustavo Botero Echeverri, Director Programa de Tecnología en Obras Civiles

DESARROLLO

01.Verificación del Quórum

Se contó con la asistencia suficiente para deliberar

02. Lectura y Aprobación Orden del Día

Se aprueba el orden del día por unanimidad

03. Lectura y aprobación Acta No. 20 Y 21 de 2010

Se da lectura al Acta No.20 Y 21 de 2010 las cuales se entrega a los Consejeros, después de algunas observaciones se procedió a aprobarlas

04. Informe sobre proyectos de remodelación de la Facultad

El Consejo de Facultad aprueba la propuesta presentada por la arquitecta Sandra(ver anexo) razón por la cual se autoriza las gestiones necesarias para iniciar, con la construcción de las salas para Maestría ya que estas deben estar listas par el día 29 de septiembre teniendo en cuenta que se ha programado para el dia 30 de septiembre la inauguración de las cohortes de las Maestrías de Sistemas y Civil.

Con respecto a la asignación de un espacio para el laboratorio de Informática y Telecomunicaciones del programa de Ingeniería Electrónica, el Presidente del Consejo de Facultad propone asignar el espacio correspondiente a la sala de profesores de ingeniería de Sistemas y Computacion, una vez este en funcionamiento la sala unificada de profesores de la Facultad. Se pone en consideración la propuesta, la cual es aprobada por unanimidad.

05. Solicitudes de Estudiantes

El Consejo de Facultad aprobó su solicitud de la estudiante **Jenny Marcela Muñoz**, del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación de realizar el traslado del grupo 02 al grupo 01 en todas las actividades académicas registradas para el segundo semestre académico de 2010, en el programa de Ingeniería de Sistemas y computación, razón por La cual debe contactar con el director del programa con el fin de realizar los ajustes necesarios. La anterior solicitud fue tomada por este Consejo de Facultad basada en los argumentos presentados por la estudiante, los cuales consideró pertinentes.

06. Apoyo económico para docentes Ocasionales según Plan Desarrollo Profesor

El presidente del Consejo de Facultad ingeniero José Fernando Echeverry Murillo propone a los integrantes del Consejo de Facultad, asignarles a estos docentes Ocasionales el 50% del valor de la matrícula, y propone sacar la siguiente convocatoria para docentes Ocasionales que quieran acceder al incentivo a la luz del acuerdo 004 y al plan desarrollo profesoral a estos apoyos económicos, se acordó a estos docente ponerles una tarea y es presentar un artículo para la revista o proyecto extensión o una ponencia en la jornada técnico-científica de investigación que organiza el CEIFI:

FACULTAD DE INGENIERIA

CONVOCATORIA 001 PARA ESTÍMULOS DE DESARROLLO PROFESORAL APLICADOS ÚNICAMENTE AL SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO DEL 2010

La Facultad de Ingeniería convoca a los docentes ocasionales de tiempo completo y medio tiempo adscritos a la misma, a participar de la CONVOCATORIA PARA ESTÍMULOS DE DESARROLLO PROFESORAL para matrículas en programas de formación de Maestría y Doctorado, bajo los siguientes requisitos:

01. Ser profesor ocasional de tiempo completo o medio tiempo vinculado a la Facultad de Ingeniería.
02. Certificar la vinculación contractual al momento de solicitar el estímulo económico.
03. En cumplimiento al Plan de Desarrollo Profesor 2010 – 2015 de la Facultad de Ingeniería: “El apoyo podrá ser máximo el 50% de la matrícula de cada semestre, sin exceder de 2.5 SMMLV por semestre”
04. No tener sanciones vigentes.
05. Aspirar a un nivel de formación superior al acreditado en el momento de la convocatoria.
06. Los estudios a realizar tendrán correspondencia con el Proyecto Educativo de Programa, avalados mediante certificación expedida por el director del programa curricular al cual pertenece el docente.
07. Presentar plan de estudios, constancia de aceptación o de matrícula y certificación de la dedicación requerida por el programa al cual aspira ingresar.
08. Presentar evaluación vigente como docente ocasional, con un resultado de Bueno o Excelente de su desempeño profesoral.

Los docentes que aspiren y se beneficien de la presente convocatoria deben cumplir con lo establecido por el Consejo de Facultad en el Acta No 22 de Septiembre 2 de 2010, así: “presentar un artículo para la revista de la Facultad de

Ingeniería o formular un proyecto de Extensión a ejecutar por la Facultad o elaborar y sustentar una ponencia en la jornada técnico-científica de investigación que organiza el CEIFI”.

La asignación del presente estímulo económico para docentes ocasionales de tiempo completo o medio tiempo, en el caso de sobrepasar lo presupuestado, se hará en forma proporcional al presupuesto asignado en el Plan de Desarrollo Profesorado para la vigencia 2010.

Las fechas bajo las cuales rige la presente convocatoria son:

Apertura: Septiembre 3 de 2010 a las 5:30 p.m.

Cierre: Septiembre 9 de 2010 a las 05:30 p.m.

Además el Consejo de Facultad decidió oficial a los docentes Robinson Pulgarin Giraldo, Sergio Augusto Cardona Torres, María Lili Villegas, Lina María Castro, Jorge Orlando Herrera, Hamilton Hernández, Faber Danilo Giraldo del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación y Jhon Jairo Duque Arango del Programa de Topografía, informándoles que este Consejo determinó que los docentes beneficiados de becas o estímulos económicos para Maestría o doctorado, deben cumplir con los siguientes requisitos: Presentar un artículo para la revista de la Facultad de Ingeniería o formular un proyecto de Extensión a ejecutar por la Facultad o elaborar y sustentar una Ponencia en la jornada Técnico-científica de investigación que organiza el CEIFI.

07. Correspondencia

Se dio lectura al oficio 6442 de septiembre 02 de 2010, enviado por el director del Programa de Topografía Gonzalo Jiménez Cleves, por medio del cual informa que el Consejo Curricular del Programa en sesión del día 01 de septiembre de 2010, aprobó el cambio del nombre del proyecto Ingeniería Geomática a “Ingeniería Geomática y Topografía”. El Consejo de Facultad decide remitirla al Consejo Académico para su trámite respectivo.

08. Proposiciones o Varios

El presidente del Consejo da la palabra a cada uno de los integrantes del Consejo de Facultad

El director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación de la jornada diurna Sergio Augusto Cardona Torres informa que en razón a que el docente Luis Fernando Castro se fue a Comisión de Estudios, las actividades que tenía a cargo dicho docentes, se le habían asignado a la docente , pero esta decide no continuar, por tanto surgió la necesidad de contratar al docente

Alejandro Ocampo para la actividad académica ingeniería de software I y el docente Faber Aristizabal para orientar la actividad software II.

Además la ingeniera Diana Marcela Rivera Valencia reemplazara una actividad académicas de la docente Alexandra Ruiz Gahona y otra actividad de Luis Fernando Castro R, y la docente Diana Mogollón tomara la otra actividad académica del docente Luis Fernando Castro. El consejo autoriza la contratación de los docentes.

El director del Programa de Ingeniería Electrónica Jaiber Belio Cardona Aristizabal, informa que renuncio la representante de estudiantes al Consejo Curricular del Programa y pregunta si se nombra el reemplazo o se debe esperar.

El respecto el presidente del Consejo le dice que se debe esperar la aprobación del Estatuto Electoral que esta para la firma del Señor Gobernador.

El ingeniero Elkin Aníbal Monsalve Durango, director del Programa de Ingeniería Civil, informa con respecto al Reglamento de Unificación de Trabajos de Grado que este fue socializado con los estudiantes de último semestre y se encontraron algunos vacios. Al respecto el presidente del Consejo les solicita a los directores de programa traer sus inquietudes al respecto traer casos particulares para ser tratadas en el Consejo de Facultad del día 30 de septiembre.

Para primera semana de octubre hacer I reunión para tratar reglamento trabajo de grado

Además el ingeniero Elkin Aníbal Monsalve informa que el Consejo Curricular del Programa designó a la ingeniera Carolina Valenzuela como consejera para estudiantes con deficiencias Académicas y que se acojan a los Acuerdos 005 del 07 de febrero de 2003 y Acuerdo 006 de 29 de mayo de 2009.

El director del Programa de Topografía Gonzalo Jiménez Cleves, informa que el viernes pasado se reunieron con el señor Rector Alfonso Londoño Orozco y se hablo sobre el Registro Calificado de Ingeniería Geomatica surgió en esta reunión surgió la idea d cambiarle el nombre por Ingeniería en Geomatica y Topografía, razón por la cual la trae como propuesta al Consejo de Facultad. El Consejo de Facultad aprueba esta solicitud y decide notificar al Consejo Académico la decisión del cambio de nombre. ver anexo.

Además el docente Gonzalo Jiménez solicita se abra un espacio en la celebración de los 50 años de la Universidad con el fin de realizar un reconocimiento al programa de Topografía por ser el programa mas antiguo de la Universidad.

El presidente del Consejo le solicita al director del Programa de Topografía realizar carta de solicitud.

El presidente del Consejo de Facultad, ingeniero José Fernando Echeverry informa:

Con respecto a la visita realizada a la Universidad EAFIT con el Coordinador de la Maestría ingeniero José Joaquín Vila Ortega para tratar asuntos sobre la Maestría en convenio con sus diferentes énfasis informa: Los directivos de la Universidad EAFIT planteaban como mínimo 12 alumnos matriculados para asignar una beca. Se inscribieron 14 estudiantes de los cuales 2 se retiraron. Entre los 12 matriculados esta el arquitecto Jhon Jairo Duque beneficiario de la beca, en la otra Cohorte de 9 estudiantes matriculados hay dos beneficiarios de beca, esto no permitía abrir el grupo por lo tanto no había beca por que no había punto de equilibrio, en la reunión se llego a conclusión que asignan 2 becas, se reacomodan los costos, se va a mandar informe sobre costos que cobra la universidad, se va a abrir la tercera cohorte con 2 énfasis en estructuras y sismología, también se logro la participación de docentes de la Facultad en la Maestrías como tutores, se van a validar los profesores según hojas de vida entregadas al profesor Helmuth Trefftz Jefe del departamento de Informática de la Universidad EAFIT y 50% de profesores de cada universidad, para la Maestría en Sistemas se va a escoger para tres o cuatro espacios académicos. Con eso se optimizarían los costos con los docentes que se van a contratar de aquí.

Iniciada la tercera cohorte lo que se va ofrecer, es responsabilidad de la Facultad, ellos tienen un nuevo esquema de maestría estructurarla para la Facultad, nosotros debemos crear nuestra propia Maestría.

Con respecto a la Visita de ICONTEC GP100, la recomendación se hizo en aras de la Certificación Institucional, Los procesos académicos le correspondió al programa de Ingeniería de Sistemas y Computación.

Dentro de la Celebración de los 50 años de la Universidad, las otras Facultades les han hecho reconocimiento a los administrativos, docentes y egresados destacados, El presidente del Consejo propone hacerlo en la Facultad de Ingeniería y lo pone en consideración del Consejo. Cada Consejo Curricular debe definir los nombres de los docentes y traer información a la Decanatura, se debe reservar los Auditorios Euclides Jaramillo y el Fabio Arias Vélez para el 7 de octubre a las 6pm .

Se da lectura al Acuerdo del Consejo Superior 012 de 19 de agosto de 2010, por medio del cual se autoriza al Rector para transferir al Fondo de la Facultad de Ingeniería los recursos necesarios para la elaboración del Plan de Gestión, el proceso licitatorio y la interventoría para la construcción del edificio de Aulas "50 AÑOS" .El presidente del Consejo solicita autorización para conformar el equipo de trabajo que laborará en este proyecto.

El Consejo de Facultad con motivo de la asistencia del Decano de la Facultad y de los directores titulares de los Programas de la Facultad de Ingeniería a la Reunión Nacional ACOFI 2010, que se llevará a cabo del 15 al 17 de septiembre de 2010 en la ciudad de

Santa Marta, decide nombrar los docentes que se encargaran de las direcciones de los programas, con respecto al encargo de la Decanatura de Ingeniería, el Decano ingeniero José Fernando Echeverry se declara impedido para decidir al respecto. Los siguientes encargos se deben solicitar al señor Rector Alfonso Londoño Orozco, del 14 al 18 de septiembre de 2010:

GUSTAVO BOTERO ECHEVERRI	Decanatura de Ingeniería
JOSE JOAQUIN VILA ORTEGA	Programa Tec. En Topografía
JULIAN ESTEBAN GUTIERREZ	Ingeniería de Sistemas y Computación
HECTOR FABIO BERMUDEZ OROZCO	Ing. Electrónica
LUIS EMIGDIO GUAYAN REINA	Ingeniería Civil

No habiendo más proposiciones y varios se da por terminada la sesión a las 12:15 p.m

JOSE FERNANDO ECHEVERRY M.
Presidente Consejo de Facultad

GONZALO JIMENEZ CLEVES
Representante de Directores

JAIBER EVELIO CARDONA A.
Representante de Directores

MARIA ROSA GUZMAN M
Representante de Docentes

JHON JAIRO DUQUE ARANGO
Representante de Egresados Sup.

JOAQUIN VILA ORTEGA
Representante de Investigaciones